

INFORME DEL COMISARIO

**COMPAÑÍA SMART FINANCIAL SYSTEMS S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señor Presidente

Señor Gerente

Señores Accionistas de la Compañía SMART FINANCIAL SYSTEMS S.A

De mi consideración:

De conformidad con la designación de Comisario efectuado por los Accionistas y según lo establece la Ley de Compañías en el Estatuto constitutivo, cumpro con elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el Ejercicio Económico comprendido desde enero a diciembre del año 2017.

Evaluación Administrativa-Financiera

Los criterios y políticas contables utilizados para preparar y presentar los Estados Financieros han permitido que la información contenida en los mismos será verás, suficiente y razonable.

Evaluación Estatutaria

De la evaluación estatutaria realizada no se observó ningún tipo de inobservancia a los Estatutos o a la ley.

Denuncias de los Accionistas

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Saquipay Guamán Freddy Fabián
COMISARIO
CI. 030180974